



# EDUCACIÓN SECUNDARIA: ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### **RECOMENDACIONES**

La Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, desde los Equipos Técnicos de Ciencias Sociales y Ciudadanía y Humanidades del Área de Desarrollo Curricular, ha llevado a cabo diversas acciones de acompañamiento a la implementación del *Diseño Curricular 2012-2015*<sup>1</sup>. Con base en la información relevada en estos espacios, y con la intención de fortalecer los principios que dan fundamento a esta Orientación, se presentan a continuación algunas recomendaciones:

### **Recomendaciones Generales**

- Dado el carácter integral de los aprendizajes definidos en el Diseño Curricular, entendidos como saberes significativos y relevantes que involucran, de <u>manera articulada</u>, contenidos que refieren a conceptos, lenguajes, prácticas, procedimientos, valores, actitudes, formas culturales, etc., es necesario evitar la fragmentación que supone su división en conceptuales, procedimentales, actitudinales. Por lo tanto, se recomienda continuar con la formulación de las planificaciones en términos de aprendizajes y organizarlas teniendo en cuenta los ejes previstos en el Diseño, para cada espacio curricular².
- Resignificar los aportes conceptuales y metodológicos de los diversos espacios curriculares de la Orientación, tanto de la Formación General como de la Formación Orientada, desde una perspectiva que permita la explicación y comprensión de la realidad social propia de los estudiantes, privilegiando el análisis de temáticas de relevancia social.
- Organizar la enseñanza desde temas estructurantes o tópicos generativos como alternativas didáctico-pedagógicas que propician la resignificación de los saberes al poner los aprendizajes en relación con temáticas actuales de relevancia social; promueven la articulación interna de los ejes organizadores de cada espacio curricular; permiten una organización didáctica a partir de nuevos formatos más cercanos a la producción de conocimiento de los jóvenes en las disciplinas del campo; favorecen las explicaciones multicausales y el establecimiento de relaciones complejas en los espacios sociales, geográficos, culturales y políticos propuestos; integran distintas dimensiones.
- Fortalecer la articulación entre ejes y temas estructurantes desde un abordaje integrador que posibilite el trabajo colaborativo con otros docentes y/o actores institucionales o comunitarios<sup>3</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Consulta realizada en el mes de junio de 2012 a las escuelas de la provincia que están implementando 4º y 5º año de la Orientación *Ciencias Sociales y Humanidades,* acciones de capacitación en servicio, mesas de trabajo, visitas de asistencia técnica a las instituciones educativas que implementan la Orientación, entre otras.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En las encuestas, los docentes reconocen como fortaleza la formulación de planificaciones desde esta modalidad y criterios de elaboración.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Es una recurrencia verificada en las diversas instancias de desarrollo profesional docente el reconocimiento de la necesidad del trabajo colaborativo y la escasa presencia de estas prácticas en las escuelas, problemática presentada por los docentes como un desafío a resolver.



- Organizar la enseñanza desde abordajes problematizadores, teniendo en cuenta los aportes y ejemplos que se presentan en las Orientaciones para la Enseñanza y la Evaluación de los distintos espacios curriculares.
- Respecto de Formación para la Vida y el Trabajo, se recuerda la importancia de que los docentes conozcan en profundidad los objetivos, énfasis y alcances del espacio curricular en 3er año del Ciclo Básico y en los tres años del Ciclo Orientado, así como la necesidad de relacionar su abordaje preferentemente con la Orientación y el contexto de la comunidad educativa.
- Fortalecer la implementación de diversos formatos curriculares y pedagógicos (talleres, proyectos, observatorios, seminarios, ateneos, módulos, trabajos de campo), superando la prevalencia de la materia/asignatura y la tenue presencia de los formatos proyecto y taller<sup>4</sup>. Se sugiere, asimismo, la combinación de diversos formatos para el desarrollo de los trayectos de aprendizaje. Para seleccionar los formatos que ofrezcan mejores posibilidades de aprendizaje para los estudiantes de acuerdo con las temáticas a abordar se sugiere la relectura del Anexo Opciones de Formatos Curriculares y Pedagógicos, en el Encuadre General de la Educación Secundaria<sup>5</sup>.
- Incluir en las propuestas didácticas diversos recursos que permitan enriquecer las trayectorias de los estudiantes, más allá de las producciones editoriales para la Educación Secundaria, de circulación habitual.
- Incorporar a la enseñanza recursos multimediales acordes a los consumos culturales de los estudiantes, sin desestimar los tradicionales -literatura, textos, películas- y la producción de materiales desde la propia comunidad educativa con la activa participación de los estudiantes.
- Integrar las TIC a los desarrollos curriculares a través del uso blogs y documentos digitales compartidos, entre otras posibilidades que permitan recuperar y también interpelar los modos de apropiación cultural de los estudiantes.
- Identificar criterios y elaborar instrumentos de evaluación coherentes con las propuestas de enseñanza, que propicien en los estudiantes una mirada interpretativa y crítica de la realidad social; privilegien la explicación de procesos socio territoriales; favorezcan la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes, el análisis y fundamentación de las prácticas sociales y culturales a partir de la apropiación de contenidos disciplinares; que contemplen la disposiciones para el trabajo con otros.
- Visitar periódicamente la página Web www.igualdadycalidadcba.gov.ar permitirá acceder a información actualizada y material diverso sobre los nuevos diseños curriculares, formatos pedagógico-didácticos, diseño de planificaciones, recorridos didácticos, cronograma de capacitaciones, entre otros. Se sugiere especialmente la consulta de la Colección Pensar la Enseñanza. Tomar decisiones, en la cual están disponibles planificación desarrollo didáctico: http://www.igualdadvcalidadcba.gov.ar/SIPEC-

CBA/coleccionpensar/coleccionpensar.html y la Webgrafía específica para la http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-Orientación: CBA/webgrafiaSecundariaCO/CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES.pdf

<sup>4</sup> Según se desprende del relevamiento realizado.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Disponible en

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-



## Recomendaciones particulares para los distintos espacios curriculares de la Formación Específica

- Evitar la reproducción de una enseñanza de la historia que tradicionalmente enfatizó el estudio de los procesos históricos europeos<sup>6</sup>. Focalizar las propuestas de enseñanza en el contexto de los procesos latinoamericanos y argentinos, teniendo en cuenta que estos constituyen los soportes conceptuales fundamentales en el Diseño Curricular.
- Abordar los procesos históricos a escala internacional (por ejemplo, Imperialismo, conflictos mundiales, división internacional del trabajo, revoluciones burguesas, entre otros) como contexto para comprender su relación con los procesos que tuvieron lugar en Latinoamérica y Argentina.
- Fortalecer el estudio de los procesos históricos de la historia reciente, especialmente en Argentina en el contexto latinoamericano y mundial.
- Evitar planificaciones y desarrollos didácticos que produzcan un desplazamiento de aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular Jurisdiccional por otros (por ejemplo, Revolución China). Más allá de lo enriquecedor e interesante que pueda resultar, no responde a lo prescripto en el DCJ, en el marco de los acuerdos nacionales y federales emanados de la Ley Nacional de Educación y los NAP para Historia en el Ciclo Orientado.
- Superar la presencia de contenidos de la Geografía tradicional y de los aprendizajes memorísticos y descriptivos, que privilegian la enumeración de los elementos del marco natural del espacio geográfico por sobre la explicación multicausal de la organización espacial de los mismos.
- Identificar los conceptos estructurantes que favorecen las explicaciones multicausales y el establecimiento de relaciones complejas en los espacios geográficos propuestos.
- Realizar abordajes integrados, problematizadores y complejos que superen la fragmentación del conocimiento geográfico.
- Favorecer la comprensión de los saberes geográficos en relación con la realidad socio –espacial en la que están insertos, posibilitando el fortalecimiento del pensamiento crítico.
- Organizar la enseñanza desde el planteamiento de situaciones problemáticas que integren las distintas dimensiones del espacio geográfico, considerando los aportes y ejemplos que se presentan en las Orientaciones para la Enseñanza y la Evaluación<sup>7</sup>.
- Dar continuidad a la contextualización de los procesos socio territoriales y su análisis a través del interjuego de escalas iniciado en el Ciclo Básico.
- Evitar la reiteración de conceptos tales como Estado, globalización, pobreza, entre otros. Por otra parte, se sugiere el abordaje de los mismos a través de estudio de casos de diversos espacios geográficos, planteo de problemas o proyectos de investigación<sup>8</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En las encuestas se presenta una recurrencia en cuanto a un abordaje que pone el énfasis en los procesos europeos.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>Diseño Curricular de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (Tomo 3), pp. 119 -121.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Diseño Curricular de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (Tomo 3), pp. 119 -121.



- Superar la utilización de los mapas en sentido restringido y recuperar el valor que tienen como imagen, su potencia visual y la capacidad de comunicar y pensar relaciones espaciales.
- Profundizar la lectura de los nuevos diseños de los espacios curriculares *Psicología*, Filosofía y Ciudadanía y Política, a fin de apropiarse de las innovaciones disciplinares, didácticas y curriculares que estos presentan.
  - En *Psicología:* el desarrollo de capacidades de autoconocimiento, la apropiación de conocimientos para la comprensión de procesos psicológicos personales, el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, así como el desarrollo de las habilidades prosociales para una interacción fluida y constructiva de los estudiantes tanto en el ámbito vincular personal como social<sup>9</sup>.
  - En Ciudadanía y Política: el análisis jurídico-político y ético, el conocimiento y comprensión de las instituciones políticas y sociales, las formas de intervención democráticas, los derechos humanos; todos estos aprendizajes históricamente presentes en el currículum escolar adquieren nuevas significaciones a la luz del desarrollo de dimensiones de la ciudadanía y sus problemas más actuales.
  - En Filosofía: el debate colectivo, el diálogo y la escucha respetuosa del otro, la adopción de distintas perspectivas o puntos de vista, la argumentación y contra argumentación, la justificación ética y política de posicionamientos personales y la comunicación clara de ideas utilizando correctamente el vocabulario filosófico.
- Resignificar los aportes de cada espacio a la comprensión de la complejidad de los procesos socioculturales, permitiendo al mismo tiempo el descubrimiento de la especificidad de cada campo disciplinar y la aproximación a la realidad desde una perspectiva integrada e interdisciplinaria. Por ejemplo; en Psicología, aprendizajes de psicología social para la convivencia; de prevención para la salud; en Ciudadanía y Política, el reconocimiento de formas de participación directa; en Filosofía, la incorporación del eje de pensamiento latinoamericano y argentino.
- Focalizar las propuestas de enseñanza en el contexto de procesos personales, comunitarios, latinoamericanos y argentinos, contextualizando los aprendizajes a escenarios cercanos a los estudiantes, tal como lo propone el marco general de la Educación Secundaria Orientada. Por ejemplo: en Ciudadanía y Política, el ejercicio de la ciudadanía, el análisis y la práctica de los derechos y deberes, desde miradas políticas que favorezcan la comprensión de las interdependencias en las relaciones entre países en los campos económico, ambiental, educativo, cultural y político; en Filosofía, se podría avanzar en las respuestas que han dado los pensadores latinoamericanos y argentinos, desde la especificidad de un pensar situado, como un pensar alternativo a los discursos dominantes sobre la modernidad.

recemiendo la lectura del degumento Orientocianos pero la Encañan

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Se recomienda la lectura del documento *Orientaciones para la Enseñanza de la Psicología en la Escuela Secundaria 2011-2012*. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/psicologia.pdf



### En relación con los Espacios de Opción Institucional (EOI)

Considerando que los EOI tienen la función de **contextualizar**, **articular**, **profundizar y ampliar** los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación, se recomienda:

- Tener en cuenta que no corresponde superponer ni anticipar aprendizajes y contenidos previstos en espacios curriculares de la Formación General o de la Formación Específica.
- En la planificación de cada uno de los EOI, plantear objetivos que expresen los logros a alcanzar en función de los aprendizajes considerados básicos imprescindibles para el espacio, poniendo especial énfasis en la concordancia con la intencionalidad formativa de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades.
- Respetar las denominaciones previstas en el Diseño Curricular Jurisdiccional, evitando confusiones con espacios curriculares que no están ya en vigencia (ya sean institucionales o parte de las llamadas Formación especializada/Práctica especializada).
- En los casos de EOI que se propongan desarrollar instancias de trabajo compartido, avanzar un paso más allá de las tradicionales experiencias de cátedra compartida, para apuntar a un creciente ensamblaje e integración de los enfoques epistemológicos y didácticos propios de cada uno de los espacios por los que optó la institución, con la finalidad de propiciar un enfoque cooperativo y constructivo<sup>10</sup>.
- En el caso del EOI Tecnologías de la Información y la Comunicación, seleccionar aprendizajes y contenidos que prioricen un abordaje reflexivo del uso de las TIC, trascendiendo una perspectiva puramente técnico – instrumental.

Para la planificación de los EOI que la escuela haya elegido implementar, se deberán tomar en cuenta los *Aprendizajes Sugeridos para los EOI de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades 2013-2015* 

Las consultas en relación con asistencia técnica y acompañamiento, materiales bibliográficos o audiovisuales para la Orientación *Ciencias Sociales y Humanidades*, pueden realizarse a los **Equipos Técnicos de**Ciencias Sociales y de Ciudadanía y Humanidades— Área de Desarrollo Curricular.

Direcciones de correo electrónico: ciencias.socialescba@gmail.com y ciudadaniayhumanidades@gmail.com

<sup>10</sup> Ver "Instancias de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado", en Encuadre General de la Educación Secundaria, p.19.